

EN DOS HORAS LA AMT REGISTRÓ 55 INFRACCIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Este miércoles 26 de junio de 2024, la Agencia Metropolitana de Tránsito, AMT, ejecutó, en sitios estratégicos de la ciudad, operativos de control enfocados en el transporte público. En el lapso de dos horas, se identificó 55 infracciones en los conductores y en las unidades.

Los Agentes Civiles de Tránsito se desplegaron en la av. Simón Bolívar, Cumbayá y en sectores del centro y sur de la ciudad. Allí revisaron los documentos habilitantes del conductor y de los vehículos. Además, de forma física, se cercioraron del estado de las unidades.

Del total de boletas de citación emitidas 20 fueron en la av. Simón Bolívar, 19 en el norte de la ciudad, 10 en el sur y seis en Cumbayá. Las causas más recurrentes fueron: licencia caducada, vidrios polarizados, conducir sin cinturón de seguridad e instalar luces en lugares no permitidos.

Además, 11 vehículos fueron trasladados a los Centros de Retención Vehicular, CRV. Siete, por la especie de la matrícula caducada; tres, por llantas en mal estado; y uno, por daños previsibles.

La AMT continuará ejecutando dispositivos que garanticen la seguridad vial de los quiteños. Exhortamos a los conductores del transporte público a trabajar en conjunto para disminuir el índice de siniestralidad en la ciudad.